

# Estados Unidos y la Argentina anunciaron un acuerdo para fomentar el comercio y las inversiones

13/11/2025



La administración de **Donald Trump** anunció un **acuerdo comercial** con la **Argentina** que apunta a incentivar un aumento del intercambio bilateral y acelerar inversiones norteamericanas en el país.

“Con el objetivo de una relación económica más sólida y equilibrada, Estados Unidos y Argentina acordaron un marco para profundizar la cooperación bilateral en comercio e inversiones”, dice el comunicado oficial que compartió Estados Unidos.

Y agregó: “Este acuerdo de comercio e inversión recíproco **busca impulsar el crecimiento a largo plazo, ampliar oportunidades y crear un entorno transparente y basado en**

reglas para el comercio y la innovación”.



La Argentina y Estados Unidos firmaron un acuerdo comercial.  
(Foto: Reuters)

Además, la Casa Blanca aseguró que este acuerdo comercial refleja **“la ambición y los valores compartidos por ambos países”**.

**“El Gobierno de Estados Unidos está convencido de la importancia de acompañar el crecimiento de la Argentina”**, dijo Peter Lamelas, el embajador estadounidense en la Argentina. También sostuvo que este acuerdo es histórico y mueve a ambos países hacia el futuro. Para cerrar, a través de X, expresó: **“Nunca estuvimos tan decididos. Nunca estuvimos tan juntos”**.

Por su parte, el canciller argentino, **Pablo Quirno**, también festejó el acuerdo en redes sociales.

“Es un privilegio y un honor anunciar que Argentina y los Estados Unidos han logrado hoy un Acuerdo Marco de Comercio Recíproco e Inversión. El Acuerdo crea las condiciones para aumentar las inversiones de EE.UU. en Argentina e **incluye reducción de tarifas para industrias claves**, aumentando el

comercio bilateral entre ambos países”, contó.

También le agradeció a los equipos del Ministerio de Economía, de Cancillería y del Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado: **“Trabajaron constructiva y arduamente para lograr este objetivo durante meses”**.

Por último, el funcionario argentino le habló a Javier Milei, y le dio las gracias por su **“constante apoyo y convicción para llegar al acuerdo”**.

## **Algunos de los principales puntos del acuerdo comercial entre Estados Unidos y la Argentina**

Entre los principales puntos que menciona el acuerdo comercial figuran:

- **Aranceles: la Argentina dará beneficios arancelarios a productos clave de EE.UU.** (medicamentos, químicos, maquinaria, tecnología, autos y agro). Además, Estados Unidos eliminará aranceles sobre ciertos recursos naturales y productos usados en farmacéutica. **También figura en el acuerdo un compromiso para mejorar el acceso recíproco del comercio de carne vacuna.**
- **Eliminación de barreras no arancelarias:** según indica el documento oficial, la Argentina se ha comprometido a **no exigir formalidades consulares para las exportaciones de los Estados Unidos a la Argentina.** Este último también eliminará gradualmente el impuesto estadístico para los bienes estadounidenses.
- **Alineación de la seguridad económica:** Ambos países cooperarán para enfrentar prácticas comerciales desleales de terceros países. **Trabajarán en conjunto en**

**controles de exportación, seguridad de inversiones y prevención de evasión de derechos.**

- **Consideraciones y oportunidades comerciales: los dos países colaborarán para facilitar inversiones y comercio en minerales críticos.** También acordaron trabajar juntos para estabilizar el comercio mundial de soja.

Fuente: TN